ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 3650 DE 2025 Y ORDEN DE SERVICIO 008 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y CONSTRUCCIÓN CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES – SHJ CIVINCON SAS

No. del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8630693
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO A MUESTRAS DE SUELOS PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN EN LOS DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA"
Nombre del Contratista y del Representante Legal	**CONSTRUCCIÓN CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES – SHJ CIVINCON SAS NIT. 900577231 – 6** **R/L: SIRLEY HERNANDEZ VEGA C.C. 40.185.498**
Valor Inicial	$ 51.836.400,00
Valor de Adiciones	$0
Valor Final	$ 51.836.400,00
Plazo de Ejecución Inicial	30 DÍAS
Fecha de Inicio	21/10/2025
Fecha de terminación inicial	31/12/2025
Prorrogas	N.A
Plazo de ejecución final	12 DIAS
Fecha de terminación final	12/12/2025
Fecha de Acta de Recibo (si aplica)	12/12/2025
Nombre Supervisor para efectos de liquidación	**Nombre: JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ** **Cargo: Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo**

En la ciudad de Villavicencio a los 12 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron el representante legal de **CONSTRUCCIÓN CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES – SHJ CIVINCON SAS, SIRLEY HERNANDEZ VEGA** en Calidad de Contratista, el señor **JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ** en su condición de supervisor, el Jefe de la Oficina de de Gestión del Riesgo, facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 067 de fecha **dieciséis** (16) de mayo de 2025, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el 24 de noviembre de 2025 el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** suscribió en la plataforma SECOP II el contrato de prestación de servicio No. 3650 de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO A MUESTRAS DE SUELOS PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN EN LOS DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA" con CONSTRUCCIÓN CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES – SHJ CIVINCON SAS, y en la cláusula CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento con allí previsto

SEGUNDA. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación firmada el día 12 de diciembre de 2025, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 11 de la Ley 1150 de

2007 el plazo máximo para suscribir la liquidación es el día 12 de diciembre de 2025, encontrándose oportuno para la suscripción de la presente acta.

TERCERA. Que el supervisor JUAN **CARLOS GUZMAN SANCHEZ** Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato No. 3650 de 2025 según informe final de fecha 12/12/2025 De la misma manera certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de vigencia y cobertura del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con ocasión a la cobertura y plazo exigido para ellas en el contrato. Por lo tanto, se relacionan a continuación las pólizas con los amparos vigentes para esta liquidación, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad:

GARANTIA CUMPLIMIENTO No 11-46-101089834 GARANTIA RCE No 11-54-101008862	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO	26/11/2025	26/11/2025	25/11/2025	23/06/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO	26/11/2025	26/11/2025	25/11/2025	23/06/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO	26/11/2025	26/11/2025	25/11/2025	23/02/2029
PREDIOS LABORES Y OPRACIONES	SEGUROS DEL ESTADO	26/11/2025	26/11/2025	25/11/2025	23/02/2026

CUARTA. Que, de acuerdo con el Informe final el supervisor, verificó y certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y además certificó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015.

QUINTA. Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en el presente documento, la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP, que evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes y se anexan los siguientes documentos pertinentes para el pago

a) Informe final del supervisor de fecha 12/12/2025
b) Informe del contratista de fecha 12/12/2025
c) Factura N° SHJ 1083
d) Acta de terminación de contrato de fecha 12/12/2025
e) Acta de recibo de fecha 12/12/2025
f) Certificación de cumplimiento de ofrecimiento de calidad de fecha 12/12/2025 suscrito por el supervisor
g) Entrada de almacén NO APLICA
h) Acta de liquidación del anticipo de fecha 12 / 12 / 25
i) Pagos de seguridad social del último periodo de ejecución.
j) Verificación de la totalidad de la información derivada del contrato publicada en la plataforma SECOP.

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución con los soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE COBRO (FECHAS)	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$51.836.400,00	21/10/2025 al11/12/2025	100%
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$51.836.400,00	21/10/2025 al11/12/2025	100%
VALOR DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
VALOR DE ANTICIPO POR AMORTIZAR	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	N/A	N/A	N/A
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$51.836.400,00	21/10/2025 al 12/12/2025	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	$51.836.400,00	21/10/2025 al 12/12/2025	100%
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A	N/A	N/A

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **CONSTRUCCIÓN CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES – SHJ CIVINCON SAS**, la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MDA CTE ($ 51.836.400,00) por concepto de pago final del contrato N°3650 de 2025**

Frente a este informe, el contratista y el supervisor manifiestan que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se entenderán cumplidas por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De igual forma, se relaciona el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y número Registro Presupuestal (RP) que amparan el pago pendiente de cobro al momento de esta liquidación. :

Información presupuestal:

Documento	Número	Fecha	Identificación presupuestal:	Valor total
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):	**5468**	**24/11/2025**	**0406-2-3.45.03.1000.015-2024500010034.-1.2.4.3.03 92 BPIN 2024500010034 FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META. Recursos de la**	**$51.836.400**

			Nación - Destinación Especifica SGP Libre Inversión	
Registro Presupuestal (RP):	**7464**	**26 NOVIEMBRE 2025**	**BPIN 2024500010034 Fortalécimiento a los procesos de gesticn del riesgo en el municipio de *Villavicencio, Meta.* Recurso de la Nacion-Destinacion Especifica libre Inversion Clasificadores 45034503003-83449-2024500010034-210150001 -1.2.4.3.03-27.0-0-0**	**$51.836.400**

De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaría de Hacienda liberara del RP relacionado el valor resultante en el balance financiero.

De conformidad con lo antes manifestado y la aprobación del presente documento las partes contratantes dan por liquidado en la plataforma SECOP el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N° 3650 de 2025 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO A MUESTRAS DE SUELOS PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN EN LOS DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA",** y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 12 días del mes de Diciembre de 2025.

R/L: SIRLEY HERNANDEZ VEGA
Contratista

JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ
Supervisor

JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ
Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo
Ordenador del Gasto

Proyecto: Nombre de quien proyecto y cargo o número de contrato.